Miércoles 13 de Diciembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2.ª Época — Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . $ 1 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 04 cent. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santa Lucia vírgen y mártir y San Eufrasio. Santa Lucia nació en Sicilia, donde fué martirizada cruelmente el 13 de Diciembre del año 303. Es abogada de las afecciones de la vista. Esta santa es una de las cuatro principales vírgenes y mártires de la Iglesia latina y tiene el segundo lugar en el cánon de la misa.

—San Eufrasio, mártir, fué perseguido primero por el presidente Lesio, despues en Sebaste por el presidente Agricolao, junto con Orestes padeció atroces tormentos y últimamente metido en un horno ardiendo entregó su espíritu. Su cuerpo fué trasladado á Roma siendo honoríficamente colocado en la iglesia de San Apolinar.

347 dias transcurridos, faltando 18 para fin de año.
Luna nueva (1.er dia).
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 9 m.

Efemérides

1862—BATALLA DE FREDERICKSBURG.
Desde el dia anterior, el ejército separatista á las órdenes del general Roberto E. Lee sostuvo con las fuerzas federales al mando del general Burnside una de las mas grandes batallas que se libraron en la guerra civil de los Estados Unidos, quedando al fin vencedores los confederados el 13 de Diciembre de 1862. Esta batalla se dió en Fredericksburg, donde pelearon mas de doscientos mil hombres, habiendo quedado fuera de combate veinte mil aproximadamente.

EL SIGLO

Barranca abajo

Tan satisfecha se encuentra *La Nacion* del estado de la cosa pública, que no ha tenido paciencia para esperar á que acabe el año, y nos ha anticipado el cuadro demostrativo de los beneficios que durante el curso del mismo hemos alcanzado.—El cuadro parece trazado en el estado de beatitud que proporciona un excelente almuerzo que ha caido bien al estómago.

¡A qué se reducen, dice plácidamente *La Nacion*, todas nuestras aflicciones y nuestras desventuras en el año de gracia de 1882?—Algunos incidentes diplomáticos, decorosamente terminados, y una pequeña revuelta encabezada por un caudillo chaná que encontró su sepulcro en las márgenes del Rio Negro: he ahí todo.

La satisfaccion y la tranquilidad de *La Nacion* nos recuerdan la historia de un pobre albañil que tuvo la desgracia de caer de un elevadísimo andamio en que trabajaba. Iba el infeliz cayendo con creciente rapidez, y entretanto iba pensando: «lo que es hasta ahora no vamos del todo mal.»

¿Y por qué recordamos el cuento del albañil? —Porque vamos cayendo como él hácia un abismo, abierto por el despilfarro y el desórden administrativo y económico. Solo que como aun no hemos llegado al fondo, *La Nacion* se restrega las manos y dice: «No, pues lo que es hasta ahora vamos bastante bien.»

¡Vamos bien, y estamos en vísperas de aumentar en tres millones de pesos el importe de la deuda nacional!

No—Puede decirse que dada la situacion del momento, no queda otro recurso que consolidar la deuda flotante que resulta del espantoso desnivel entre las entradas y los gastos en los dos años últimos. Pero no hay derecho de decir, volviendo la cara atras, que lo pasado está bien hecho. Y cuanto mas empequeñezca *La Nacion* los sucesos ocurridos, cuanto menos importancia les atribuya, mas monstruosa y menos justificada resultará la gestion de la hacienda pública. ¡Cómo! Para resolver decorosamente algunos incidentes internacionales en el trascurso diplomático, para vencer una chirinada miserable ó insensata, ¿ha sido necesario no solo consumir las rentas públicas, que han dado un producto satisfactorio, sino gastar tres millones de pesos mas?

Y *La Nacion*, que mira con envidiable fé el porvenir, no tiene una palabra, ni una sola observacion sobre este fenómeno desconsolador! ¿En qué funda su esperanza de que no ha de reproducirse? ¿En que se preparan algunas rebajas en el presupuesto de gastos?—Pues el presupuesto de este año estaba equilibrado con las entradas; estas no han sido menores de lo que se calculó; sin embargo, ahí está el resultado.

Lo que vemos es que hay anuncios de mayores gastos.—Se habla de la formacion de un nuevo cuerpo de línea. Se proyecta la construccion de la Penitenciaría. Se proyecta la creacion de un nuevo Ministerio.—Se quiere hacer el censo de la República. Se quiere dotar al Rector de la Universidad y establecer en ella una nueva facultad.—¿De dónde vá á salir todo esto? ¿Qué fundada esperanza podemos abrigar de que vá á gastarse menos en el año próximo que en el presente.

Digámoslo con franqueza.—Entre todos los males que nos afligen, ese es uno de los mas difíciles de curar.

Segun nosotros, la paz está asegurada.—No creemos por ahora que amenacen guerras exteriores, ni revueltas internas.

Cuando llegó la noticia de la invasion de Máximo Perez, escribimos sin vacilar un artículo titulado: *La Chirinada*—Ni un momento abrigamos la menor duda del inmediato fracaso de tan descabellada intentona. Y no es porque estuviéramos en antecedentes: sino porque conocemos el tiempo en que vivimos y las condiciones de la época actual.—Ha pasado el tiempo de los caudillos. No hay ninguno que tenga prestigio ni poder para agitar el país.—En esto estamos conformes con *La Nacion*. Además, las revueltas en campaña serian hoy completamente estériles y sucumbirian pronto ante los medios de accion de que el Gobierno dispone. Para comprender esto no necesitamos estar al cabo de los pormenores de la política menuda.

El peligro para la situacion está dentro de ella misma. Si prontamente no se reacciona contra el despilfarro económico y administrativo, las consecuencias son fáciles de prever.

Hemos de decir una palabra mas. Cuando en un país sobrevienen épocas como la presente, es muy de temer que acudan agiotistas y visionarios financieros, con sus carteras repletas de recetas y proyectos. Es la época de los Law... y de los Paturot.—Suelen menudear entonces proyectos de Bancos de emision, de empréstitos, de hábiles combinaciones por las cuales los pliegos de papel deben convertirse en oro sin mas trabajo que el exornarlos con timbres y sellos de varias confecciones. Los charlatanes hábiles acechan la ocasion para hacer su agosto.

No podrian hacerlo, si no cayesen en la trampa ciertos hombres, que, agenos á los estudios económicos, están dispuestos á dar fé á los que halaguen sus inclinaciones y sus hábitos de despilfarro.

Por eso nos echamos á temblar cuando en estos dias vemos en las gacetillas de algunos diarios anuncios de grandes combinaciones y proyectos financieros.

¡Que Dios preserve á la República, así de los delirios de los Law, como de los cálculos interesados de los Paturot!

Revista de los diarios de anoche

La España

Presumiendo que sea cierta la noticia que corre de que el Gobierno ha comprado un espacioso terreno á inmediaciones de la Plaza de Frutos con la intencion de construir en él un hermoso y cómodo cuartel, dice que tendremos que agregar una nueva desatentada medida al catálogo de errores que lleva cometidos, no sabe si consciente ó inconscientemente el actual gobierno de este país.

La compra de ese terreno á un precio exagerado y la idea que se ha tenido en cuenta para la adquisicion, son dos *cosas* que igualmente gravan el tesoro de la nacion, y que de un mismo y elocuente modo manifiestan el desequilibrio que reina en las alturas del poder y el desacierto de que actualmente adolecen casi todas las disposiciones gubernativas.

Disponer de fuertes sumas de dinero (agrega) para levantar anchas y cómodas habitaciones á los jefes militares y cuerpos de línea, que viven ya disfrutando de todas las regalías posibles, es consumar un hecho que significa el desprecio de las mas notables y sentidas necesidades del pueblo, y hacer notoria gala de rumbo y de excesivo lujo.

Pero lo que mas llama la atencion del colega por lo singular y estraño, es que ni siquiera se tenga el buen sentido de vestir esas estraviadas disposiciones con un velo de legalidad, que haga menos repulsivo el favor que el Gobierno dispensa á la tropa de línea, con perjuicio de lo que realmente afecta á la buena organizacion del servicio público, y á la prosperidad del país entero.

El Poder Ejecutivo tiene á sus órdenes, y costeados por el tesoro nacional, ingenieros, agrimensores, arquitectos, etc. etc.

¿Queria darse el gusto de construir un cuartel para uno de los batallones de línea,—considerando sin duda que los cuarteles que hoy existen son indignos del *ejército mas lujoso del mundo*?

Pues su deber era llamar á esos Ingenieros ó Agrimensores, y decirles:—Se ha resuelto construir un cuartel de esta ó aquella forma, y se necesita un terreno apropiado. Levanten vds. el plano del edificio y establezcan la capacidad y condiciones del terreno, y llámese luego á propuestas por la oficina respectiva, para la compra de lo uno y construccion de lo otro.

Hecho esto, tiene la seguridad de que no hubiera faltado la concurrencia de vendedores y constructores. Y si el terreno que hoy ha comprado el Gobierno para edificar el cuartel ha costado veinte ó treinta mil pesos, indudablemente se hubiera adquirido por la mitad del precio, alcanzando iguales ventajas para la construccion que ha de hacer mañana.

—

Bajo el título de *Gotas de tinta* escribe dos sueltos en los cuales se ocupa de la probabilidad de llevar á la Colonia el ferro-carril que vá á San José, lo que sería un nuevo progreso para el país, y de los Bonos del Tesoro con que se pagará á los servidores del Estado que no han tenido padrinos en el Olimpo gubernista.

La Tribuna Popular

Critica la resolucion del Ministro de Hacienda, de mandar abonar una cuarta parte del presupuesto de Mayo cuando aun se adeudan los de Marzo y Abril; lo que abona muy poco en favor del Dr. Terra.

—

Se ocupa despues de la triste situacion de San Eugenio del Cuareim y de algunos otros pueblos fronterizos.

Apoya la idea del Sr. Lessa quien ha propuesto la creacion de una colonia agrícola para salvar á San Eugenio, idea que le parece aceptable al colega, aunque dude de su realizacion sobre todo de su inmediata eficacia; pero, dada la situacion económica del país, es, sin embargo, mas aceptable; cree pues necesario dar mayor magnitud al pensamiento, es necesario que desde el Cuaró hasta Artigas, se funden tres ó cuatro colonias en las que encuentren trabajo los seres que vejetan en ese territorio.

El Telégrafo Marítimo

Como un ejemplo de los resultados que produce la deficiencia en la formacion de las ramas del poder público, presenta el colega marítimo el espectáculo de las actuales Cámaras que se ocupan de la discusion de un proyecto de ley sobre la presuncion de inculpabilidad del conductor de un ferro-carril en los accidentes que puedan ocurrir, cuando nuestros Códigos vigentes contienen lo esencial y puramente legislable en la materia.

Por otra parte, halla que el proyecto en discusion está pésimamente redactado y lleno de repeticiones y en consecuencia se permite opinar de esta manera á guisa de consejo:

«Los legisladores están á tiempo, de dejarse de perder mas horas en cosas que están ya mejor hechas en otras leyes, y que ellos, como poco ó nada entendidos en la materia, harán necesariamente mal.

«Seguramente es un mal que la jurisprudencia la fijen tribunales poco aptos para desentrañar las consecuencias de aquellas partes de la ley que solo fijan principios. Pero supuesto que el Gobierno parece decir de los magistrados lo que aquella dama *espiritual* que se casó con un pastor, burdo, pero buen mozo, que los busca para casarse con ellos y no para discutir principios de legislacion ni filosofía, no hay mas remedio que aguantarse y sufrir el tiempo como se pueda. Lo que podria hacer el Gobierno es dirigirse particularmente á los magistrados para que en esta cuestion hiciesen lo que se ha hecho en Buenos Aires, por medio de una simple acordada.

«Las Cámaras cuando menos ahorrian tiempo y no correrian el riesgo de hacer leyes á puñetazos.»

—

Reproduce algunos párrafos del editorial de *La Nacion* de ayer, dedicando su lectura á los vecinos del Departamento del Salto y principalmente los de San Eugenio, en la seguridad de que no dejará de consolarles de su presente infortunio la plácida abundancia que reina en todo el resto del país segun el colega susodicho.

Leyéndolos (dice) se esplicarán tambien los habitantes del país, aunque no sean de San Eugenio, por qué se han subido en este año y el anterior las contribuciones en proporcion de duplicarse algunas de ellas. Está el país con tal plétora de riqueza, que se hace preciso sangrarlo un poco para que pueda seguir prosperando. De otra suerte, es posible que la gente de trabajo, repleta de satisfacciones, se tendiera literalmente á la bartola. El Gobierno es previsor, sabio, casi paternal no dejando que se acumulen demasiadas economías. Y aun cuando no sea lo mas legal del mundo eso de gastarse cada año en cosas várias, todo lo que dan las rentas, y hacer deudas por millon y medio á dos millones, obra de patriotismo es hacerlo así, para que la prosperidad no nos ahogue.

El Ferro-carril

Disintiendo con *El Siglo* sostiene la coexistencia y validez legal del Registro Civil y de los libros parroquiales, en el concepto de que recíprocamente se compietan y mantienen los objetos de las inscripciones.

«Pero se nos objeta, (dice) que en caso de contradiccion entre unos y otros certificados ¿cuál sería el documento que haria fé?

Como toda ley debe ser previsora, ella lo resolvería.

Cuando la Lejislatura trate de la revisacion ó reforma del llamado decreto-ley sobre la materia, será la oportunidad de dilucidar con detencion el punto.

Entretanto, recordamos que por disposicion gubernativa, de 15 de Enero de 1877, se autorizó al Sr. D. Juan Thompson para asentar las partidas de bautismo en un libro especial, de los hijos, cuyos padres perteneciesen á la Iglesia Metodística Episcopal, por convenir al Estado esa constatamiento.

Esto á pesar de los asientos en el Registro Civil.

Si pues, esa constatacion especial, puede hacerse en ese libro, ¿cómo no podria hacerla la de los Registros Parroquiales?

No se nos oculta, que los asientos del Registro Civil, son mas completos que los del libro parroquial, por la razon de que en el primero deben inscribirse, sin escepcion, todos los que nazcan ó fallezcan en el territorio de la República, sean ó no bautizados por la Iglesia y reciban ó no sepultura eclesiástica en su fallecimiento; mientras que, en los libros Parroquiales, solo tienen asiento los que se bautizan, los que al morir reciben sepultura eclesiástica, y los que contraen matrimonio católicamente.

Pero esta diferencia en la inscripcion, no alcanzamos que pueda razonablemente oponerse á la conveniencia de llevarse ambos Registros, ni á la de que sirva un testimonio de justificativo en cualquier tiempo, para los que hubiesen sido inscriptos en ellos.

Indistintamente, podrian los interesados en obtener, esta ó aquella certificacion de nacimiento ó muerte, ocurrir á recabarla, segun los casos, al Registro Civil ó al Parroquial.—Si tratándose de cristianos, faltase la constancia del nacimiento en los libros parroquiales, la encontraria en el Registro Civil; y aunque uno ú otro hubiese desaparecido del archivo, por cualquier accidente, quedaria el recurso de hallarse la partida en los asientos del otro Registro existente.

Lo peor, lo malo sería, que con la desaparicion del uno, quedase de todo punto imposibilitado para poder justificarlo con el asiento del otro.

Ahora, tratándose de los no católicos, varía de especie, por la circunstancia de que la inscripcion, solo se efectúa en el Registro Civil, y perdido este, desaparecia toda constancia, con escepcion del nacimiento de aquellos que aparecen ser constatados en el libro especial, autorizado por las disposiciones gubernativas á que hemos hecho referencia. Pero eso no sería culpa de los Registros parroquiales, sino efecto de las causas de la disidencia de opiniones religiosas.

Correspondencia de Londres

Octubre, 28 de 1882.

Sin nueva próroga, segun antigua costumbre, reunióse el Parlamento el dia 24, designado al cerrarse la última legislatura.

En un mismo suntuoso edificio se hallan instaladas las dos salas del Parlamento. Un simple corredor ó galería que divide, sirviendo de pasaje de comunicacion. Así sucede que, en esa galería, se confunden, ya en corrillos, ya en paseos á lo largo, los lores y los diputados. En general, cualquiera que sea el tema mas ó menos animado en una de las dos salas, los miembros de ambas reciben de rechazo en el corredor el choque de las pasiones, de las iras y de las exigencias, como preludio del éxito final de la medida que se debate en el Parlamento.

Ahora bien, el visitante interior, que asistió el dia 24 á la apertura de las Cámaras, y pudo observar en la galería de comunicacion la actitud de los individuos de una y otra sala, advirtió al primer golpe de vista la placidez y dignidad reservada de los de la alta Cámara, en vivo contraste con el bullicio y risotadas de ironía y buen humor espansivo de los diputados. Sin duda, sin que mediara circunstancia ninguna particular, habia algun fundamento para ese contraste, por cuanto el asunto que hace reunir al Parlamento incumbe únicamente á la Cámara baja. Los lores, en rigor, han sido convocados por pura fórmula; no hay medida legislativa ninguna general que exija de parte de ellos debate y votacion.

Los diputados abordarán únicamente el proyecto de su reglamento interior. Así, pues, en la Cámara de los pares, lord Granville anunció que el dia 26 propondria un voto de gracias al ejército espedicionario en Egipto, y lord Salisbury por su parte anunció que, despues del voto, haria una pregunta al gabinete sobre su política futura esterior. Con esto, calmosa y tranquilamente, y aun puede añadirse «silenciosamente», quedó en breves minutos desocupado el salon. ¿Qué pasó en tanto en el salon contiguo?

Ya en otra ocasion, haciendo la clasificacion de los partidos, hicimos mencion de lord Churchill, que se habia puesto á la cabeza de los jóvenes diputados conservadores, harto ambiciosos y no menos turbulentos, á quienes no podia sujetar el jefe del torysmo en la Cámara, sir Northcote.

Este grupo, designado con el nombre de cuarto partido (despues del liberal, conservador é irlandés) da mas que hacer á sus colegas los torys que al gobierno mismo. Lord Churchill es un personaje algo mas que escéntrico, reputado por tal con escasas escepciones de opinion, de suerte que los ministros se permiten contestar á sus argumentos en estilo sarcástico, que escita grande hilaridad en todos los bancos, sobre todo cuando es M. Gladstone el que hace uso de su acerada ironía. Cuando se aplazó la Cámara en Agosto último, y se acordó volver á reunirse en Octubre, lord Churchill estaba enfermo, y por tanto faltó su voz para oponerse á la prórogа.

Ahora, restablecido ya, y provisto de un gran legajo de notas y libros, inició la contienda proponiendo que la Cámara suspendiese sus sesiones por cuanto no podia considerarse constituida legalmente, hasta que con el oportuno discurso de la Corona se inaugurase una legislatura formal. Despues de haberse votado el «bill de apropiacion» en Agosto, era inconstitucional reunirse, prolongando una legislatura que, segun la práctica constante y no interrumpida, terminaba sus tareas, con el citado bill. Para probar lord Churchill sus asertos, fué recorriendo todos los reinados desde Enrique IV, en una série de casi cinco siglos, leyendo al propio tiempo los comentarios y opiniones de varios jurisconsultos, y las decisiones de uno de los antiguos presidentes de la Cámara.

Fácil le fué á M. Gladstone «aplastar, destruir, pulverizar» las razones de lord Churchill, parodiando sus mismas palabras, y diciendo que, en efecto, los antiguos Parlamentos no habian discutido ningun proyecto despues del bill de apropiacion, para ocuparse de asuntos propios. Esto produjo grandes aplausos en los bancos de la oposicion, considerando que el primer ministro reconocia vencido la fuerza argumentativa de su adversario; pero M. Gladstone, con su solemne pausa y desdeñosa sonrisa, añadió: «pero fué porque no se presentó ocasion para ello, como ahora que las cosas han llegado á un punto en que se hallan interesadas la honra y la responsabilidad de la Cámara». Esta conclusion escitó gritos y esclamaciones entre los díscolos jóvenes conservadores. Y mientras tanto el ministro, con igual desden é ironía, le recordó á lord Churchill que, en toda la série de sus citas históricas, habia olvidado el precedente abrumador, para su teoría constitucional, á saber, el de 1820, cuando la Cámara despues de votado el bill de apropiacion, se reunió y prorogó, no una sino hasta tres veces, para dar lugar á la Cámara de los lores á que discutiese en todos sus trámites el célebre y vergonzoso proyecto de pena y castigo contra la Reina Carolina, proyecto que nunca llegó á ser ley, por haberle retirado el primer ministro lord Liverpool.

No seguiremos á M. Gladstone en todos sus sarcasmos, con los que dejó anonadado á lord Churchill, sin que sir Northcote se atreviese á secundarle abierta y esplícitamente. Así, la proposicion de aplazamiento fué desechada por 209 votos contra 142. En seguida, con objeto de evitar que se atravesasen en la discusion interpelaciones y mociones de asuntos privados, M. Gladstone propuso se declarase de urgencia, con antelacion á todo otro debate, el proyecto de reglamento de la Cámara.

Los irreconciliables opusieron gran contradiccion, hasta apurar la paciencia de muchos diputados, que abandonaron el salon, amargamente descontentos de tales procederes de mala ley. Sin embargo, aun quedó número bastante para rechazar á los díscolos, aprobando la propuesta ministerial por 98 votos contra 47. Ya con esto, al dia siguiente entró la Cámara en plena discusion, y se abordó la famosa cuestion de la clausura, que segun el proyecto incumbe el proponerla al presidente, ya que lo es permanente de la Asamblea, ya al que lo es del comité de toda la Cámara, cuando discute los detalles de cada proyecto despues de la segunda lectura.

M. Wolf propuso una enmienda, para no conceder esa iniciativa ó facultad al presidente del comité, por suponerse que su carácter es siempre de hombre de partido, no independiente como el de la Cámara.

Los ministros combatieron la enmienda; pero, aun cuando hubo cierto encarnizamiento en los oradores que la apoyaron, los ministeriales se mantuvieron en silencio, dejándolos charlar y hasta los mismos irlandeses se dieron de ojo para no tomar parte en el debate, aunque decididos á votar en contra del proyecto del gobierno. A pesar de todo, el debate sobre la cuestion continuó, y no terminó sino en la sesion del jueves, desechándose la enmienda por 202 votos contra 144. En el mismo dia los lores aprobaron plácidamente, y *nemine discrepante*, el voto de gracias al ejército espedicionario, y lord Salisbury se contentó con la respuesta vaga, que le dió lord Granville, que, en materia de política futura en Egipto, el gobierno estaba decidido á sostener la autoridad del Khedive. Los diputados no se mostraron tan dóciles.

En medio de las repugnancias y aun gritos de irrision contra un diputado que goza la reputacion de algo maniaco, sir Lawson, se discutió la proposicion de éste, pidiendo se declarase la cuestion prévia, esto es, que no habia lugar de deliberar sobre el voto de gracias. Y otros diputados, que no son ciertamente maniacos, le apoyaron diciendo que era una vergüenza votar gracias en favor de un ejército que no habia hecho mas que cumplir con su deber, y esto contra un enemigo de escasísima importancia, principalmente vencido por los artificios amañados del gobierno inglés. Aunque bien exigua la minoría, no se logró la unanimidad en el voto de gracias, aprobada por 354 contra 17. En Inglaterra, como en los demas países, hay hombres que entienden el patriotismo de un modo muy singular.

M. S.

Correspondencia de Roma

1.º de Noviembre de 1882.

En Roma, las elecciones han dado un resultado estrañísimo. Los partidarios de la situacion presentaban las cuatro candidaturas del ministro Bacelli, del *ex-síndaco* Pianciani, de Lorenzini y Ratti. Los conservadores solo habian escrito tres nombres; el del príncipe de Teano, el de Castallini y el del jóven comandante del ejército Corazzi. Los republicanos quisieron contarse en los nombres de Bertani, Ricciotti Garibaldi, Ferrari y el obrero Masserolli.

A última hora, aparece por la noche en todos los muros la candidatura de Coccapiellere, uno de esos ídolos populares que aparecen sin saberse muchas veces la causa. Antiguo gendarme pontificio, hijo de padres suizos, tambien al servicio del Papa, pasó á Garibaldi en 1859, fué de los triunfadores de Roma; pero no favoreciéndole la fortuna como á otros de sus compañeros, hace un año que comenzó una campaña con un periódico, terrible, por él fundado, para desenmascarar á los que él llamaba falsos patriotas, tirando á bala rasa, sobre el judío, director de la *Libertad*, el propietario republicano de la *Capitale* y los tribunos del Trastebere y de la masonería Tognetti y Parboni.

Coccapiellere no se decia ni monárquico ni republicano, sino simplemente patriota; pero las heridas que causaba eran tan terribles, que sus enemigos decidieron deshacerse de él; y á fines de verano, en una taberna de la calle Vittoria, hubo un combate en el que el trasteberino Tognetti le disparó el revólver contra su misma frente, pero recibiendo á su vez un tiro en el brazo. Presos, agresor y agredido, el proceso escandaloso ha durado semanas enteras; y los defensores de Coccapiellere se han visto blanco de acechanzas, mientras su defendido, por falta de algunas formalidades, continuaba en la prision. De ella le ha sacado el voto de los electores romanos, colocándolo en el cuarto lugar de los elegidos para representar á Roma, siendo los otros tres el Ministro Bacelli y el conde Piancini, progresista y el constitucional Corazzi; y debiéndose disputar el quinto puesto de diputado el domingo próximo entre Lorenzini, Pericoli y el príncipe de Teano.

Pero las elecciones romanas han estado lejos de presentar notable animacion. Aunque en vez de 12,600 electores que contaban ante los cinco colegios, la nueva ley ha dado á Roma 26,816 electores, solo han tomado parte en las elecciones de ayer 10,267.

Cuando la eleccion de Coccapiellere fué conocida, en la gran masa del pueblo hubo grandísimo entusiasmo; y las autoridades tuvieron que mandar tropas numerosas á las llamadas Cárceles nuevas, para evitar durante la noche del domingo una tentativa de escarcelacion. Proclamado ayer diputado en el Capitolio y en libertad, segun los precedentes constitucionales, fué anoche objeto de una gran ovacion.

Al fin se han verificado los cambios que hace tiempo anunció en los altos cargos diplomáticos de la Santa Sede. Esta espidió antes de ayer sus cartas credenciales á Monseñor De Rende, que parte como Nuncio á Paris, y á monseñor Rampolla, destinado, como es sabido, á la nunciatura en España. Confírmase que este no partirá hasta fines de año para su alto destino. En el de Secretario de la Congregacion de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios le reemplaza monseñor Palloti, sub-secretario de Estado, puesto al cual vá monseñor Mocenni, arzobispo de Heliópoli, é inter-nuncio en el Brasil. Pero tampoco estos cambios tendrán lugar hasta Diciembre, época para la cual regresará este prelado de América.

La Sacra Congregacion de ritos acaba de iniciar el proceso de beatificacion y de canonizacion de Tomas More, gran canciller de Inglaterra, y del cardenal Fisher, ambos mártires de su fé católica, bajo el reinado de Enrique VIII. La prensa del Vaticano ha trazado con este motivo á grandes rasgos las bellas páginas de su verdadero martirio. Juan Fisher nacido en el condado de York en 1455, fué el primer preceptor de Enrique VIII, á quien encontró en su camino, cuando sus pasiones le llevaron á declarar la guerra á la Iglesia católica. El Pontífice Paulo III, para recompensar su heroismo en esta lucha, le envió el capelo cardenalicio, lo cual no hizo otra cosa que acrecer la ira del soberano, quien declaró que antes de revestir la insignia de príncipe de la Iglesia, su cabeza rodaria en el cadalso. Así aconteció; y formado el proceso á toda prisa, fué ejecutado á la edad de ochenta años el 21 de Junio de 1535.

La vida del gran canciller Tomás More, ó Morus, como le llama tambien la historia, no es menos bella bajo el punto de vista moral. Como sus hijos y parientes le pidiesen destinos, les contestó le dejasen administrar justicia recta, siendo este su mas glorioso patrimonio. Cuando Enrique VIII se empeñó en arrancarle el juramento reconociéndolo jefe de la Iglesia anglicana, prefirió la cárcel á los mas grandes honores; y como su esposa le representase ser necesaria su vida para los suyos, contestó que no podia sacrificar los escasos años de existencia á su vida purísima en la eternidad. La víspera de su muerte, despues de tres años de prision, escribia así á su hija Margarita: «Ardo « en el deseo de ver á Dios y me considero di- « choso en morir mañana, octava del Príncipe » de los Apóstoles y fiesta de Santo Tomás de » Cantorbery.» Moria en efecto, un mes despues de Fisher, como verdadero mártir de la fé; y su cabeza permaneció durante quince dias al público en uno de los puentes de Lóndres.

Con motivo del Centenar de San Francisco de Asis, el jefe de la iglesia ha recibido nuevos homenajes de parte de los católicos de la Gran Bretaña, y del arzobispo de Tuam, en Irlanda, una ofrenda de mil libras esterlinas para el óbolo de San Pedro.

El tríduo del Centenario en la basílica Constantiniana de los Santos Apóstoles ha sido una fiesta, aun en esta Roma, brillantísima; y formaban singular contraste los electores políticos, acudiendo á las urnas en las cien secciones de Roma, y los miles de católicos, que afiliados en la Orden Tercera comulgaban en el altar de los Santos Apóstoles, despues de la funcion presidida por los cardenales Chigi y Parochi.

Para coronar este Centenario, que ha sido espléndido en Italia, todos los cardenales y prelados, entre los cuales se cuentan sus eminencias Bartolini y Parochi, los arzobispos de Fabriano, de Reggio-Calabria, de Spoleto, de Urbino, de Peruza, y los obispos de Gubbio, Pésaro, Cafarnao, Trípoli, Nissa, Montepulciano, Foligno, Venosa, Mirtetto, Todi y Asís, que todos asistieron á las fiestas de esta ciudad, han dirigido un mensaje elocuentísimo al Padre Santo.

El otoño de 1882 dejará triste memoria en el mundo, pues mientras Cuba tiene terribles huracanes y ciclones espantosos en Filipinas, toda la alta Italia con la region de los Alpes y Apeninos, que se estiende al Tirol, al Nizardo y á la Saboya, han vuelto á ser visitadas por tempestades é inundaciones. Aflige el ánimo lo que el telégrafo y el correo comunican así de Trento como de Verona, de Rovigo como de Pádua y Treviso. El Adigo, el Piave y otros rios menores, convirtiéndose de nuevo en torrentes, lo han inundado todo, y como no habia habido tiempo para terminar las obras comenzadas que debian encauzar los rios, se ha perdido la mayor parte de los trabajos hechos y miles y miles de habitantes han vuelto á encontrarse sin techo ni hogar.

F. L.

REMITIDOS

Escuelas de Agricultura y de Industria

El pauperismo, el horrible pauperismo golpea ya á nuestras puertas.

Este funesto azote permanente de las sociedades europeas, que parecia encerrado y ceñido única y esclusivamente, como por barrera infranqueable, dentro de los términos y fronteras del viejo mundo, estiende y agita á deshora sus negras alas y remontando su vuelo y salvando el inconmensurable Océano viene á posarse como si tomara posesion de nuevos y dilatados dominios en las vírgenes tierras del mundo de Colon.

La ignorancia y la miseria, hermanas gemelas é inseparables, asoman ya sus cabezas deformes y proyectan sus terribles siluetas en los límpidos horizontes pátrios. Su emponzoñado aliento parece como que empañara la pura trasparencia de los serenos y rientes cielos de América.

Todo nos anuncia que ambas han asentado sus reales entre nosotros y que ha llegado la hora de dar la señal de alarma y de apercibirnos á librar reñidas batallas en esta guerra santa entre la ciencia y la ignorancia, la riqueza y la miseria, la barbarie y la civilizacion.

Prolijo y hasta ocioso seria detenernos á demostrar la realidad de los hechos apuntados mas arriba.

Para nadie que haya venido observando la marcha de nuestro país, es un secreto la misera condicion en que se encuentran, á la hora de esta, una porcion considerable de nuestras familias nacionales de los campos.

A pesar del innegable y rápido desenvolvimiento de nuestras grandes industrias rurales, ó mas bien dicho, á causa precisamente de ese mismo progreso, han quedado en la mas completa miseria un número considerable de individuos de los departamentos.

Estraña paradoja! esclamará quizá alguno de los lectores. Y sin embargo nada menos difícil de probar que dicha proposicion.

El pauperismo, la miseria no revelan por precision el atraso de un pueblo, puesto que vemos surgir este fenómeno cabalmente en las naciones que marchan en primera fila, á la vanguardia de la civilizacion moderna.

El pauperismo deriva no de la falta de riqueza sino muy principalmente de un vicio de organizacion social en la distribucion de aquella, resultado inevitable de causas múltiples y complejas que no es del caso analizar en este momento.

El cierro de nuestros campos es un grandísimo progreso.

En esa importante operacion se han invertido mas de *diez millones* de pesos en los últimos años, segun cálculos recientes de la Mesa de Estadística. Difícil sino imposible es medir la trascendencia de este simple hecho en la vida nacional.

Pues bien, esta sábia medida adoptada por nuestros ganaderos, aconsejada por la Asociacion Rural y protegida por los Gobiernos, ha dejado sin ocupacion y ha sumido en la miseria á una gran parte de las familias nacionales del interior.

La propia perfeccion realizada en los métodos y procedimientos seguidos en la cria, engorde y elaboracion de los ganados, la importacion creciente de maquinaria agrícola é industrial hacen innecesarios muchos de los brazos antes empleados en aquellos trabajos.

Y lo que es mas grave aun. Estos males, lejos de disminuir, se acrecentarán por algun tiempo, si á ello no se pone pronto y eficaz remedio.

Es sabido cuantas perturbaciones, hondas y dolorosas si bien transitorias, ocasiona en la sociedad, el descubrimiento de una máquina ó de un procedimiento nuevo en la industria, aunque *á la larga*, todas las clases sociales reporten grandes beneficios de la invencion y de la reforma realizadas.

Aun cuando estamos ya bien lejos de la *edad de oro*, del abigeo y del cuatreraje, con todo si la miseria continúa y se estiende, no será difícil que los ataques á la propiedad pecuaria se hagan mas frecuentes y la inseguridad de otros tiempos reaparezca en nuestra campaña con su inevitable cortejo de depredaciones de todo género.

La evolucion agronómica que viene dibujándose en las industrias rurales exije, por otra parte, una preparacion especial y hábitos particulares de que carecen nuestros paisanos.

Es necesario, pues, de toda necesidad que la primera y preferente atencion de nuestro pueblo y de nuestros gobiernos se consagre empeñosamente á difundir la *enseñanza del trabajo*.

Sin contar el sinnúmero de adultos, desposeidos de los mas simples rudimentos del saber, existen mas de 70,000 niños de 6 á 14 años que no reciben educacion de ninguna especie. Cifra espantosa! que no deberia dejar dormir á nuestros políticos de todos matices, que tanta gala hacen de patriotismo platónico.

En balde la estadística escolar de 1880 ha hecho esta terrible revelacion, y ha descubierto esta vergonzosa llaga del organismo nacional.

Nada se ha hecho por la iniciativa privada ni por la oficial, nada por los partidos de la oposicion, ni del gobierno para remediar el mal.

Cuando mas nos hemos limitado á elegiacas y vanas lamentaciones.

Nuestro amor acendrado del país ha sido pródigo hasta aquí en *buenas razones*, pero lo que son *obras* vivas, reales, positivas, como reza el refran, no aparecen por ninguna parte.

Nadie se ha cotizado para llevar un óbolo á la santa obra de redimir de la ignorancia al desvalido campesino del Uruguay.

Los hombres de influencia, los pudientes, los que deben dar la iniciativa en estos trabajos patrióticos dan el ejemplo funesto de la indiferencia. Ninguna donacion, ningun legado se hace con el fin de mejorar la suerte de los hombres de los campos.

Es verdad que aquí no se estilan estas prácticas verdaderamente yankees.

Deberíamos tomar ejemplo de los católicos.

No puede decirse que la fé de estos es muerta é infecunda. La iniciativa privada entre ellos no duerme. Cuando se trata de construir un templo costosísimo como el de San Francisco, Seminarios, Liceos, Conventos, Asilos, todos aflojan los cordones de la bolsa y derraman sin tasa el dinero.

Por qué no sucede lo mismo fuera del redil de la iglesia? Conteste por nosotros el lector.

Se nos olvidaba empero mencionar un hecho honroso para el país y para sus autores.

Nos referimos á la patriótica iniciativa de la sociedad educacionista de Independencia que se propone plantear escuelas, Dios mediante, en las diversas secciones del Departamento de Rio Negro.

Esta es una de esas nobles pero raras escepciones que no bastan á destruir la regla general de la indiferencia con que se mira la mejora de la campaña.

Por todas estas razones entendemos que es hacer política inteligente, patriótica y fecunda dar preferente atencion al desarrollo de los intereses materiales.

Hace ya diez años que el distinguido ciudadano D. Alfredo de Herrera abogaba en las columnas de la *Asociacion Rural* porque se creara, si fuera posible, una Escuela de Agricultura en cada Departamento de la República.

Y en esa misma época D. Juan Corta, con no menos celo, proponia la fundacion de Escuelas de Artes y Oficios en diversas secciones del país.

Recien ahora poseemos un establecimiento de esta clase.

En cuanto á las escuelas de Agricultura práctica, parece que al fin vendrá á realizarse el pensamiento acariciado por tanto tiempo por nuestros mas inteligentes rurales.

Pero es necesario no olvidarlo.

La iniciativa privada por sí sola no puede llevar á cabo con la estension indispensable estas grandes obras de progreso.

El Gobierno que ha manifestado propósitos de promover estos trabajos, debe consagrar fuertes sumas con el fin de facilitar las nobles aspiraciones de la Sociedad Rural.

Es preciso, pues, volvémos á repetir, que se despierte la iniciativa privada somnolienta, que se formen sociedades, suscriciones, etc., con el fin de emprender una cruzada contra la ignorancia y la miseria.

Que la accion oficial se haga sentir dignamente promoviendo la difusion de la enseñanza del trabajo creando Escuelas Agrícolas é Industriales en los Departamentos.

Por este medio nuestros paisanos se convertirán en ciudadanos útiles y laboriosos.

Por este medio la produccion nacional se acrecentará indefinidamente y con ella la riqueza pública y privada.

No hay capital colocado de un modo mas seguro ni á mas crecido interés que el que se invierta en dar aptitudes de trabajo y en habilitar á los hijos de un país para las fecundas tareas de la industria.

No vacilamos en declararlo.

Creemos que es de mucha mas importancia la creacion de Escuelas Agrícolas é Industriales en los Departamentos que el sostenimiento de las Universidades.

Estas solo aprovechan directamente á un escasísimo número de individuos, en tanto que las escuelas de trabajo benefician al mayor número, á las clases productoras que constituyen el nervio y la fuerza de la Nacion.

En caso de que no se pudieran atender por igual estos dos géneros de enseñanza, debería siempre preferirse la educacion de las masas sociales en vez de la educacion de un reducido número de ciudadanos privilegiados.

Mientras este desequilibrio no desaparezca ó se disminuya, mientras este contraste chocante no se borre entre los hombres de las ciudades y los hombres de los campos, graves peligros y horribles catástrofes amenazan nuestra existencia nacional en el porvenir.

Continuaremos.

2,764 El preste *Juan de las Indias*.

SECCION CIENTIFICA

Congreso de antropología
DE FRANCFORT

CONFERENCIA DE M. R. VIRCHOW

Darwin y la antropología

Cuando, independientemente uno de otro, dos miembros de este congreso han tenido el pensamiento de recordar la memoria del hombre eminente que acaba de ser arrebatado al mundo de la ciencia, es en mí un deber hacer uso de la palabra. Siempre que desaparece del círculo de los vivos una figura tan culminante como la de Darwin, se esperimenta la necesidad de echar una ojeada sobre el conjunto de los trabajos realizados por el hombre que ya no existe, apreciando con equidad lo que hizo para su época y lo que deja para las épocas venideras. Nosotros, antropólogos, estamos directamente interesados en esta cuestion, porque la influencia de Darwin en ninguna parte ha dejado rastro tan profundo como en la antropología.

Nuestro presidente os ha dicho que desde el principio se creó entre nosotros una especie de oposicion contra Darwin, porque la mayor parte representábamos una direccion mas rigorosamente científica. En efecto, nosotros nos limitamos á proclamar como verdadero lo que como tal podemos demostrar. Yo creo que la Sociedad alemana de antropología podrá revindicar un dia como título de gloria el haber conservado su serenidad de espíritu en la época del mas ferviente darwinismo. El número relativamente grande de verdaderos sabios que formaron parte de nuestra Sociedad desde su fundacion contribuyó á preservarla de la corriente general. Varios de ellos se acordaban de una época que parecia renacer con Darwin. Era la época en que dominaba en Alemania la escuela de la filosofía natural, cuando se hacia sentir en las ciencias naturales un extraordinario vuelo.

Entonces fué cuando se fundó esa doctrina de la embriogenia que ha echado despues tantas y tan profundas raices en todas direcciones. Cuando se estudia la historia de la escuela naturalista por los documentos escritos, es difícil asignar una época determinada á la doctrina de Darwin. En ninguna parte se la encuentra tan precisa y tan claramente definida como aparece mas tarde. Pero nosotros que hemos vivido en esa época podemos afirmar que la idea fundamental, aquella á la que va unido el nombre de Darwin, la idea del trasformismo, era ya una concepcion que se habia manifestado en la escuela naturalista de aquel tiempo. La zoología no habia adquirido aun la importancia que se la ha dado despues. Como la mayor parte de los otros ramos de las ciencias naturales, se deriva de la medicina.

A fines del siglo último y al comienzo de este la zoología y la anatomía comparada eran partes accesorias de la medicina. La anatomía comparada lo es hoy todavía en algunos puntos. El antiguo trasformismo se debe buscar, por lo tanto, entre los médicos patólogos. No hay mas que hojear los escritos de fisiología y de patología de Juan Federico Meckel para formarse de ello una idea muy exacta. Se verá que aquel hombre, uno de los mas eminentes fundadores de la embriogenia, estaba persuadido de que la evolucion de los animales superiores reproducia en algun modo la evolucion recorrida por la animalidad toda entera. En esta via es donde obtuvo la medicina el primer progreso importante en las ciencias naturales.

Uno de nuestros tristes recuerdos será que se aplicó en el dominio de la teratología, por primera vez, la nueva ley científica de la naturaleza. Las deformaciones se esplicaron en gran parte por las teorías trasformistas y por la hipótesis de un alto en el desarrollo. La idea del trasformismo no era, pues, nueva para nosotros cuando Darwin volvió á apoderarse de ella. Tenia un pasado que no hablaba en su favor. Nos habia gratificado con una escuela preconceptiva. En aquel tiempo se decia, «¿Qué necesidad hay de observar? Basta pensar con acierto para resolverlo todo.» En mis primeros escritos me levanté con energía contra esta tendencia.

¿A quién habrá estrañado que hayamos tenido una gran reserva y mucha circunspeccion cuando amenazaba levantarse por segunda vez la misma evolucion, y aunque la hayamos combatido, sobre todo si se reflexiona que, solamente á partir del momento en que fuimos bastante dichosos para suprimir la direccion naturalista, tomaron las ciencias naturales un vuelo con el que hicieron mas progresos en el espacio de los últimos treinta años que no habian hecho desde su comienzo?

Pareceria, pues, estraño yo no sostuviera la escitacion que os ha hecho nuestro presidente para permanecer en la via rigorosa de nuestro método práctico, para no dejarnos seducir por la engañosa belleza de una concepcion poética de la naturaleza, aun cuando se nos presente con todas las galas de la filosofía. Continuemos siendo empíricos en la buena acepcion de la palabra. Yo hubiera deseado, sin embargo, atenuar la crítica de nuestro presidente. Me parece que, no solo estamos obligados á ser justos con la memoria de Darwin, sino que no debemos perder de vista que la doctrina que se levanta por segunda vez ante nosotros con tal fuerza contiene un gérmen de verdad.

¿Es creible que en el curso de un mismo siglo se haya provocado un movimiento de la inteligencia, tan fuerte y tan duradero, por una concepcion de la naturaleza que no se relacione por algun lado con ciertas necesidades del espíritu humano á las cuales nadie puede sustraerse por completo? ¿De dónde venimos? ¿Cómo hemos llegado á ser lo que somos? ¿Qué era el hombre en su orígen? ¿Qué será despues? ¿Hay una gradacion de inferior á superior? ¿Nos aproximamos á una forma mas perfecta y marchamos hácia un perfeccionamiento de nuestro ser, ó bien, segun la teoría que nos ha sido legada, caminamos hácia atrás?

Cuando Darwin publicó su grande obra sobre el *Orígen de las especies*, sus estudios no se habian fijado todavía en el hombre, ni habia profundizado las dos cuestiones que aquí nos ocupan. ¿Proviene el hombre de una forma inferior animal, mono ó no? Los mismos que en el calor del primer combate habian avanzado demasiado lejos, como nuestro amigo Vogt, se han hecho atrás ostensiblemente. Darwin se ocupó, sobre todo, de la parte zoológica. Al comienzo, los animales fueron objeto de sus primeros estudios. Hasta entonces habian sido relegados á segundo término. La filosofía natural, hecha por médicos, habia concentrado sus investigaciones con el hombre. Darwin, poco al corriente de la anatomía humana, colocó en primera línea al animal, partiendo de este punto de vista para sus principales trabajos.

Si se plantea la cuestion en estos términos: «¿Ha podido el hombre venir de un animal?» no se puede evitar la segunda: «¿De dónde vienen los animales?» Queriendo permanecer dentro de la lógica, se viene á la teoría que hace derivar el primer organismo vivo de una sustancia química bruta. Esta es la cuestion de la *generacion equívoca*, teoría antigua y de la que Darwin se ocupó poco al principio. Fué mas tarde cuando se ocupó de la evolucion del hombre. Nuestros hombres de ciencia alemanes son los que mas han contribuido á determinar la teoría del trasformismo.

Rara vez se ha visto un problema mas importante tratado de una manera mas ligera; podríamos decir mas absurda. Si para construir una teoría no se tratase mas que de escoger en el conjunto de los fenómenos una cierta cantidad y combinarlos de cierta manera, la cosa sería la mas sencilla del mundo. ¿Qué cosa hay mas fácil de imaginar que la generacion equívoca? Se toma una dósis de carbono, de oxígeno, de hidrógeno y de azoe, se mezcla y se forma una pequeña masa de protoplasma; pero hasta ahora no se ha conseguido producir de una sustancia inorgánica el animalillo mas elemental. Es instructivo ver cómo se demostraba, hace veinticinco años, la existencia de la generacion equívoca, y esto en un dominio en el que se tocaban muy de cerca la medicina y la zoología.

Se decia que no tenia otro orígen la presencia de los gusanos intestinales en el hombre. ¡Qué de argumentos habrían hecho si hubiesen conocido las triquinas! Una sustancia que podia dar nacimiento á séres vivos era llamada entonces en medicina *saburra*. En el pueblo subsiste la creencia de que la suciedad engendra la miseria. Desde que los bacterios son objeto de la preocupacion pública bajo el punto de vista de la salud, sería estraño que alguien pensara en hacerlos nacer de la saburra. El médico en frente del tifus, de la tisis, de la tiña, de todas las enfermedades, en una palabra, debidas á la presencia de séres microscópicos, concluiría que el agente vivo, causa de la enfermedad, no ha nacido espontáneamente en el hombre, sino que le ha sido aportado de fuera.

No hay cuestion de generacion equívoca, de sustancia saburral. Teóricamente no se puede, sin embargo, objetar nada contra la opinion de que una sustancia orgánica proceda de una sustancia bruta. Nuestra teología misma ha sostenido siempre que el hombre es producto de una formacion mecánica derivada directamente de una sustancia inorgánica. El hombre ha sido formado del limo de la tierra. ¿Cómo un naturalista no habia de caer en la tentacion de producir químicamente un bacterio, y de dejarle seguir el curso de su evolucion? Pero no se sigue de aquí que nosotros aceptemos este postulado como base de nuestra concepcion de las cosas.

Si no se quiere admitir que el hombre haya sido formado del limo de la tierra, todavía se le puede dar por antepasado un animal cualquiera. Se puede ir muy lejos en esta via, se concluye siempre por reconocer que el axioma que se creia justificado no lo está. Las transiciones que se habia supuesto existian, no se han encontrado en ninguna parte. El mismo Darwin se ha espresado con reserva sobre esto. No fué sino mas tarde, en su libro sobre la descendencia del hombre, cuando habian aparecido los trabajos de Hæckel, cuando aceptó los puntos esenciales de la teoría evolucionista, tal como se la encuentra en los escritos de sus discípulos; pero reconocia que él no se habia ocupado científicamente del hombre sino en lo relativo á la espresion de las emociones, y que no poseia mas que conocimientos imperfectos en anatomía, fisiología y patología.

Por autorizada que esté la antropología para ocuparse incidentalmente del orígen del hombre, su mision no consiste en tratar prácticamente la cuestion. Jamás se ha descubierto al hombre en estado de preformacion. Todavía está por encontrar el antepasado animal del antropoide. Por el contrario, tenemos delante de nosotros un problema, que Darwin no ha tratado mas que superficialmente, que nos interesa mucho mas, y es el problema de la evolucion de las razas despues del nacimiento del hombre, cuando las diferentes ramas se han constituido en tantas razas como han producido de los tipos y de los subtipos, y hasta las divisiones interiores distintas.

Sería mas práctico ocuparse menos del árbol genealógico del hombre antes de su aparicion en la tierra, y estudiar antes la cuestion del orígen de las razas vivas, la de las razas actuales. ¿Qué lazo existe entre ellas? Esto sería en el fondo el mejor medio de resolver las presuposiciones que Darwin aceptaba tácitamente. El ha juzgado al hombre zoológicamente, diciendo: «He demostrado la legitimidad del trasformismo en la animalidad, debe tener la misma significacion para la humanidad, porque el hombre es un animal.» Esto no es nuevo. Hace ya mucho tiempo que se habia establecido un cierto lazo entre el hombre y los mamíferos superiores.

Todavía se encuentran hoy tribus que creen que sus antepasados pertenecian al mundo animal. En la América del Norte y en la Australia es una tradicion que tiene su espresion heráldica. Son concepciones que han encontrado su plaza en el natural desenvolvimiento de las opiniones humanas. La medicina ha partido del punto de vista de que la naturaleza del hombre y la de los animales concuerdan en los rasgos esenciales. La fisiología descansa principalmente en los esperimentos hechos en los animales en vista de estudiar las leyes que pudieran aplicarse del mismo modo á los hombres. Esos esperimentos serian absurdos si no se creyera que las leyes de la fisiología animal son las mismas en el hombre que en los animales.

Cuando se quiere ensayar un agente terapéutico nuevo, se observan sus efectos en un animal, suponiendo que su accion debe ser la misma en el hombre. El organismo animal descansa sobre las mismas bases orgánicas que el del hombre, obedece á las mismas leyes vitales. El hombre, pues, deriva del animal. Esta ha sido la conclusion de Darwin. Haré, no obstante, notar que la resultante lógica á que se llega apoyándose en este paralelismo y en estos datos comparativos se encuentran defectuosos desde que se franquean las fronteras de las teorías especulativas para entrar en la realidad de los hechos. Por ejemplo, por distintas que sean las razas humanas por la coloracion esterior de la piel, de los ojos, de los cabellos; por aparente que sea la diferencia entre los ojos claros y los cabellos rubios, y de los ojos y los cabellos castaños ó negros, el exámen microscópico no revela otra diferencia sino un poco mas ó un poco menos de pigmentum oscuro. Darwin no es el primero que haya esplicado esas diferencias por el medio ambiente.

Hace ya siglos que se ha dicho que el hombre sufre la accion del clima. Ya lo habian proclamado los antiguos escritores de Grecia; pero por poco que se estudie esta accion climatérica, por poco que se quiera saber de qué manera obra, se tropieza con dificultades insuperables en el estado actual de la ciencia. Durante mucho tiempo hemos creido que nuestros compatriotas eran los únicos representantes de la raza rubia. Hoy sabemos que hay divisiones rubias entre los eslavos, que una gran division, la de los fineses, es rubia. ¿Por qué, en la misma latitud, no hay rubios en América? Lo mismo que existe una zona rubia (fineses, eslavos del Norte, germanos del Norte), hay tambien una zona negra que, partiendo de Samoa, se estiende gradualmente hasta la costa occidental de Africa y forma en el mapa un territorio continuo.

América no ofrece nada semejante y sin embargo, bajo el Ecuador el sol es ardiente, reina la sequía en ciertas regiones y en otras la humedad. ¿Por qué no se encuentran en América ni rubios ni negros? Nadie puede decir qué agentes sean la causa. No basta proclamar que las circunstancias esteriores favorecen ó detienen la formacion del pigmentum. El Norte no produce uniformemente rubios. Mas allá de los fineses rubios se encuentran lapones morenos. Y, por el contrario, la raza negra que buscamos en vano bajo el Ecuador en América, la encontramos en las regiones templadas, en Australia, por ejemplo, solo hácia el Mediodía.

Ninguno de nosotros querrá renunciar á estudiar la influencia que pueden ejercer los agentes esteriores, las condiciones de los lugares, del género de vida, de las relaciones sociales, etc., sobre la evolucion, pero lo poco que sabemos nos debe hacer circunspectos en nuestras teorías. Siempre podemos decir: la cuestion pendiente. ¿Es el clima quien produce esas diferentes zonas? Pero la existencia de esas zonas no nos autoriza á creer [illegible]

sico y mental de una poblacion. Yo renuevo sin cesar mis tentativas en esa via.

Creo útil hablaros brevemente de un problema que viene llamando mi atencion desde hace mucho tiempo. El fenómeno con que he tropezado desde luego presentaba algo de sorprendente. Llamamos *platicnémia* al aplanamiento lateral de la tibia, que aparece á veces comprimida por los dos lados, hasta el punto que muchos observadores lo han comparado á la vaina de un sable. Esta característica particularidad se ha observado en una larga série de casos. Mi difunto amigo Broca, describió con vivos colores el asombro que le produjo la vista de un hueso parecido á la vaina de un sable cuando asistió á la abertura de un dolman en el Norte de Francia.

Yo tuve ocasion de ver por primera vez esta deformacion en el jefe de una tribu de negritos en Luzon, Filipinas. Desde entonces se han multiplicado los ejemplos. Se encuentra ese aplanamiento anormal en las tribus muy antiguas de la edad de la piedra, por ejemplo, en los habitantes de las cavernas, en las tribus salvajes, como he tenido últimamente ocasion de convencerme por mi mismo en las tribus del mar del Sur.

La primera idea que viene á la mente viendo esa deformacion, es referirla á una forma inferior. En efecto, Broca habia dicho: «Es un tipo simiano», y se esforzó en buscar monos antropoides que ofreciesen la particularidad del aplanamiento de la tibia. Esto fué un error, como se demostró mas tarde. Yo puedo probar que no se encuentra en ninguna especie de monos. No puedo decir que sea signo de un desarrollo inferior.

He visto últimamente en dos puntos distintos de Oriente tibias en forma de sable, en la Transcaucasia, donde los grandes cementerios de los siglos III y IV de la Era cristiana hormiguean de esas tibias, y en las escavaciones de los señores Schliemann y Calvert en una de las grandes colinas de Troya, el Hanar Tepe. Multitud de objetos encontrados al lado de esos ornamentos en Transcaucasia y en Troya, prueba, al parecer, que la poblacion á la cual pertenecian esas tibias estaba versada en las artes de la paz, y que no le era desconocida la civilizacion.

Hénos, pues, en frente de esta cuestion: ¿ese aplanamiento de la tibia puede provenir de un género de vida particular, sobre todo de una accion muscular ejercida sobre el hueso? Este es un problema que no puede encerrarse dentro de una fórmula. En efecto, en el sitio donde se inserta un músculo, se produce una protuberancia ó una depresion, y no es fácil prejuzgar cuál de los dos fenómenos será ocasionado por la insercion de un músculo. Nuestro presidente nos ha mostrado hoy, á propósito del desarrollo de la cabeza en el gorila, que en el sitio donde se inserta un músculo se forma una

[...]

español; indiqué lo que, en mi sentir, debiera hacerse para levantar la escena pátria del letargo tristísimo en que yace. Hoy, á falta de mejor asunto, voy á dar una somera idea de la composicion de la Alta Cámara en la Gran Bretaña, y á tratar de describir el interior de una casa en Paris, y elijo ambas materias por parecerme de actualidad.

La Cámara de los Lores se compone de dos elementos distintos: el elemento láico ó temporal; el elemento religioso ó espiritual. El último lo forman dos arzobispos: el de Canterbury y el de York, y de 24 obispos de Inglaterra. El elemento temporal comprende: 1º. seis príncipes de sangre Real: el de Gales, el Duque de Edimburgo, el de Connaugth, el de Albany, el de Cambridge y el de Cumberland; 2.º todos los pares de Inglaterra, ó sean 21 duques, 19 marqueses, 118 condes, 26 vizcondes y 253 barones, 3º. 16 representantes de la nobleza de Escocia, elegidos durante el período de cada legislatura; 4º. 28 representantes vitalicios de la nobleza de Irlanda.

Hay además siete *paresas* de Inglaterra, *in their own right*, es decir, por derecho propio, sacado de su primogenitura femenina, que no toman asiento en la cámara, y 11 *pares* menores de edad, que tampoco asisten á las sesiones. Total, 491 miembros efectivos y 18 incapacitados legalmente. El Par que es declarado insolvente por el Tribunal de la bancarrota, es exonerado de sus privilegios; esta cláusula da márgen á que un sillon quede vacío en la Cámara durante dos, tres ó mas generaciones, y sea reclamado á los noventa ó cien años por un heredero rehabilitado, cual ocurrió al gran poeta lord Byron. La calidad de Par es independiente del título nobiliario de lord; pero le es paralelo, porque el título es inseparable del mayorazgo trasmisible por órden de primogenitura, que constituye el derecho á ser Par.

Cada clase de *pares*, independientemente de su rango jerárquico y de sus privilegios especiales, tiene su etiqueta particular, consagrada por el uso. Un príncipe de sangre Real tiene derecho al tratamiento de Alteza, y se le llama *sir* (señor), como antes se denominaba *monsieur* al hermano del Rey de Francia. El duque no apea nunca el tratamiento de *Su Gracia*; al dirigirse á él, se le llama *My Lord Duke* (mi Señor Duque); un marqués es *Muy honorable;* un conde, un vizconde, un baron, es el *Verdaderamente honorable my Lord X.* Los pares se colocan entre sí segun su título y la fecha de las cartas patentes de su creacion.

Entre ellos solo hay uno que data del reinado de Stphen, en 1139: el Conde de Arundel, duque de Norfolk; cinco se remontan á 1181; uno á 1205; sobre cuarenta provienen del reinado de Enrique VI; hay algunos cuyas cartas reales tienen apenas un año de fecha; dos, el almirante Seymour y el general Garnett Wolseley, que aun no han tomado asiento en la Cá-

[...]

TELÉGRAMAS

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

VARIEDADES

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

GACETILLA

[...]

A. Junes, 1 cj. varios artículos, 1 id género de lana.
F. Cottens, 9 cj. útiles para carruaje, 9 id mercería, 3 id sombreros, 1 id calcetines, 1 id fantasia, 2 id cuchillos, 2 id brin, 7 id pomitos vacios.
Perramale hnos., 1 cajon mercería.
A. Rabe, 1 cj ponchos, 1 id pellones, 1 id mandiles.
Galli y Ca., 2 cjs papel.
J. A. Turenne, 1 cj cuellos, 1 id pañuelos y medias, 751 bultos alambre, 50 cjs hierro galvanizado, 5 bultos hojalata, 1 cj corsés.
Hardy y Ca., 1 cj lienzos, 1 id pañuelos.
Wedekind, Fehr y Ca., 1 cj cobertores, 1 id fantasia.
Barbagelata y Rolando, 1 cj mercancías.
Barclay, Campbell y Ca., 4 bultos hule.
C. Sagery, 1 cj oleografias.
O. Ceppi, 2 cjs macetas.
Trabucatti y Ca., 78 cjs betun.
F. L. Humphreys, 1 cj cápsulas.
C. Brandes y ca., 1 cj botellas vacias.
Wilson y ca., 321 tons. carbon de piedra.
E. A. Bayetto y ca., 1 cj anisado en grano, 3 id ferretería.
Ungo y ca., 1 cj madras.
Menet y ca., 1 cj zaraza.
Beisso hnos. y Surraco, 200 sacos tabaco.
Drable hnos. y ca. 1 cj madras.
Hardy y ca., 1 cj sombreros.
Queirolo hnos, 1000 rollos alambre, 50 cjs hierro.
J. Shaw, 938 rollos alambre.
Sartori y Trillo, 2 cjs artículos para talabarteros.
Zanoletti y ca., 1 cj útiles para zapateros.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—12

Hamburgo el 10 de Noviembre, vapor aleman *Menes*, de 1,237 toneladas, capitan Wilson y 37 tripulantes, á Moeller con la carga siguiente: á Beisso hnos y Surraco 19 cjs. drogas, á Demarchi Parodi y Ca. 35 bultos drogas, á O. Spangemberg 1 cj. joyería, á Menet y Ca. 17 cjs. tejidos, 1 idem colgadores para papeles, 1 id ponche, 1 id útiles para escuelas, á Farini y Gonzalez 40 cjs. fósforos, á Asna y Castañés 1 cajon artículos de música, á Ungo y Ca. 31 cajones cerveza, 1 id varios artículos, á E. Dellazopa 1 cajon artículos de cuero, á la órden 1,481 cajones líquidos, 2 idem mercancías.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—11

Paysandú el 30 de Noviembre, zumaca nacional *Jóven Rosita*, de 39 ton. pt. R. Urrechia y 6 trip. á Mora hnos con 1000 hts. carbon.

Buenos Aires el 10, pailebot argentino *Dante*, de 28 ton. pt. J. Sanguinetti y 5 trip. á P. B. Rodriguez en lastre.

Nueva Helvecia el 20 de Noviembre, goleta nacional *Fama*, de 38 toneladas, patron E. Ceballos y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 789 piezas algarrobo.

Carmelo el 9, balandra nacional *Carmelita Libre*, de 8 toneladas, patron [...]

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

PLAZA DE TOROS

[...]

Una banda de música tocará durante el espectáculo.

NOTA—El diestro Luis Mazzantini dará el salto de la garrocha y pondrá banderillas en silla, como así mismo los diestros Manuel Megía (Bienvenida) y Ricardo Vereute (Primito) ejecutarán diversas suertes conocidas en el toreo.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ANGLO - AMERICANA

DIRECTOR: JUAN NELSON

El juéves 14 de Diciembre

Espléndido espectáculo, magnífica exhibicion de los mas importantes y arrojados trabajos de esta Compañía; escalera japonesa, juegos malavares, el elefante Cauchú, los soldados de Rusia, por varios clowns, nuevos y difíciles voltеos, magníficos ejercicios aéreos, acrobáticos, gimnásticos, sorprendentes trabajos en la cuerda, el aedestal fijo, el cuadruple parterre, los juegos icarios por la renombrada y aplaudida familia Nelson.

Terminará tan magnífico espectáculo con la interesante pantomima de gran aparato titulada:

GARIBALDI EN MARSALA

En la que tomarán parte 150 personajes de ambos sexos.

Gran rebaja de precios—Palcos con 6 entradas, $ 3.00; lunetas con entrada, 0.40; entrada á las gradas y paraiso, 0.20; media entrada, 0.10.

A las 8 ½.

La Empresa.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Gran remate de muebles, pintura blanca y de gran variedad de artículos

En nuestra casa, Piedras núm. 131

El viernes 15 á las á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

700 banderas para confiteros.

A las 3 de la tarde

100 arrobas pintura extra núm. uno

2758 d. 12

Ruano y Gomensoro

Por fin de año

[...]

Ruano y Gomensoro

De la casa calle Colon número 209—Venta sin límite.

El mártes 19, á las 5 de la tarde y en la misma propiedad, venderemos á la mas alta postura, no hay tasacion, por cuenta de una testamentaria, la casa arriba expresada edificada en un terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo—Area, 325 varas cuadradas.

Consta de ocho piezas bajas y una alta con aljibe, aguas corrientes y caño maestro.

Los títulos buenos que pueden verse en nuestra casa, Piedras 131 — 2757 d. 12.

Cipriano C. Silva

En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99

El jueves 14 del corriente, á los doce en punto, procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de comestibles y bebidas.

El detalle por los carteles de costumbre.

2743.d10

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se previene á los interesados, que la admision de solicitudes para optar al exámen libre se verificará en esta Secretaría desde el dia primero de Diciembre hasta el 8 de Enero próximo, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Noviembre 30 de 1882.

d1º.10 — *El Secretario.*

Capitanía del Puerto

AVISO

Montevideo, Noviembre 28 de 1882.

De conformidad con lo que acuerda la concesion de fecha de 19 de Noviembre de 1878 otorgada á la empresa del «Faro del Polonio» por la cual se establece el impuesto de dos y medio centésimos por tonelada de registro por servicio de dicho faro, y lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 20 del corriente, se hace saber que desde el dia 2 de Enero próximo se hará efectivo dicho impuesto.

n.29-30. — *Ventura Silveira.*

Jefatura Política y de Policía

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

[...]

AVISOS

[...]

Enrique Dupuy Avisa al comercio y sus relaciones, que habiendo cesado de ser dependiente de la casa de comercio del Sr. D. H. Dufrechou, tendrá abierto su escritorio particular en la calle del Paraná núm. 32, desde las 12 á las 3 de la tarde—Montevideo, Diciembre 2 de 1882. — d3.8

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 — jl.30.perm.

Habiendo desaparecido desde el dia 7 á las 5 de la tarde de la calle Rivera número 229 el menor Lázaro Gaggero, de 16 años de edad, que viste todo de negro y lleva luto, pelo castaño cortado á la inglesa, se suplica á la persona que sepa su paradero dé razon de él en la calle y número arriba citado, donde será gratificado. Se hará caer el peso de la ley sobre aquellos que lo oculten. Igualmente se pide á la policía que cualquier noticia que se tenga del referido menor, la comuniquen á sus padres que se hallan muy desconsolados por la desaparicion de su hijo. — d10.3

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. — 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 231. — 84

Mr. Leon Badal est invité à se présenter au Consulat de France pour y recevoir une communication concernant au héritage. — d10.8

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 188. — jl4.6m

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. — 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. — 42

[...]

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares, de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años. — 65.dp½

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Deutscher Club Frohsinn

SONNABEND D 16 DECEMBER 1882

Abends 8 ½ Uhr

GENERAL VERSAMMLUNG

Tagesordnung

1. Bericht des Schriftführers.
2. Id id Cassenfuehrers.
3. Etwaige Antraege.
4. Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo 1 December 1882.

d2.14 — *Der Vorstand.*



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

[...]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

[...]

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POCITOS

[...]

TRILLADORAS

[...]

OVEJAS

[...]

ALHAJAS Y RELOJES

[...]

HABANOS

[...]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 14, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 18, DOM PEDRO—Agencia, Zavala 85.
El 19, BEARN—Agencia, Zabala 174.
El 20, ARICA—Agencia, Solis 55.
El 20, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, SAN NICOLÁS—Agencia, Zabala 81.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 11, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé,**
O al corredor: **Ch. Sugory,** Zabala, 54. 5

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR
FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 2,500 toneladas, capitan Fleury, saldrá el **18 de Diciembre, para el Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

VILLE DE SAN NICOLÁS

capitan Breant, saldrá el **28 de Diciembre, para Havre y Dunkerque.**

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y esportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 85, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Diciembre para
RIO JANEIRO.
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

POITOU

Capitan Verd

saldrá el 4 de Enero para los mismos puntos.
Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

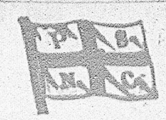


EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. E. Bollero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan O. Massey, saldrá **el jueves 14 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ARICA
capitan T. Harrys, saldrá **el miércoles 20 de Diciembre, de 1882. Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
CORDILLERA
capitan F. de Gruchy, saldrá **el martes 26 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá **el miércoles 3 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá **el jueves 11 de Enero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles » **Cosmos.**
Jueves » **Júpiter,** para Buenos Aires solamente.
Sábado » **Silex.**
Sábado » **Júpiter,** para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles » **Silex.**
Viernes » **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51. 7

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

DESDE EL 7 DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 7 DE ENERO DE 1883

Sr. Camarista Dr. D. Ernesto Velazco.—Secretario: D. Francisco Castro.
Juzgados de lo Civil, Comercial, Hacienda y Criminal al Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané.

Despachos

JUEZ DE FERIA Dr. D. OVIDIO GRANÉ

Asuntos despachados hasta la fecha.

COMERCIALES

Concurso Posada y Ca.; Miguel Franceschi con Juan Grumwald terceria Fernando Menck; Florentina Queirolo de Piccardo con Nicolás Schiaffino; Jorge Vells y otros con capitan del bergantin «Sapho»; Carta acordada del Superior Tribunal; Miguel Salvat con José Perez hijo.

CIVILES

Angela Nocetti de Crosta; Braulia Olide; testaa mentaria Gervasio de Souza Netto; Simon Soll·Fernandez con Justa Iglesias; Vicente Pombo, inventario.

DEPARTAMENTAL

Filomena C. de Cao, auxiliatoria; Testamentaria Andrés Piaggio; Maria Lartigue; Cándida Araujo; Escobal con Gadea; José Corbeto, menores Kreimberj; Daniel Diez.

CRIMINALES

Procesados—Andrés Balbo; Pascual Sansone; Antonio Vale; José Perré; Antonio Gutierrez y Garcia; Vicente Bueno; Juan Hernandez; Gumesindo Pereira; Gregorio Cardoso—*tres decretos.*
Sumarios—Pedro Etchevarne, Maria Figueredo; Felipe Ferrari; Domingo Bini.
Total -34 providencias.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la ciudad de Paysandú, D. Antonio Albareda, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen; previénese tambien que las personas que tengan en su poder pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Diciembre 5 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. d7.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Dussaillant y Milhombres, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico, tendrá lugar el 15 de Enero próximo á la una de la tarde.—Montevideo, Diciembre 6 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d8.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la Comision Directiva de la Sociedad «Vaqueanos del Uruguay», para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gerónimo Podestad.—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. d5.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco J. Errasquin, citando á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n29.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se cita y emplaza á D. Martin Vicente Perez esposo de doña Lucila Guerequis de Perez, para que dentro del término de 10 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, á proseguir la secuela del juicio que le ha promovido ante este Juzgado don Blas Montes sobre cobro de pesos, y á la vez para tratarse del requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento en uno y otro caso de ser declarada la rebeldía á los efectos del art. 843 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y darse por llenado en su rebeldía el juicio conciliatorio de la referencia.—Montevideo, Diciembre 5 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. d6.10

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Magdalena Caneo; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. d5.30

ANUNCIOS

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

Por resolucion de la Corporacion se suspende la vigencia del programa que hasta ahora ha regido para el exámen de maestros de 2.º grado.
El nuevo programa con que deberán celebrarse esos actos desde el próximo período de Diciembre, estará á disposicion de los interesados á contar del 31 del mes de Octubre entrante.

s29.perm *El Secretario General.*

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1882

49

EMPRESA DE LIMPIEZA PUBLICA
DE JOSÉ MUNIZ É ISIDRO DOLDAN

Con autorizacion del Superior Gobierno y demas autoridades del pais

Nuevo sistema de **máquinas, bombas hidráulicas é inodoras.**
Los que suscriben tienen la satisfaccion de ofrecer sus servicios, desde el 1.º del que rije, para la limpieza de *letrinas, pozos, aljibes*, etc., etc., por un nuevo sistema de bombas que, indudablemente vienen á llenar un vacio tan fatalmente sentido en Montevideo.
Ademas, cuenta la Empresa con máquinas, personal y demas elementos necesarios para hacer un servicio sin competencia, y no duda que ha de merecer la proteccion del público, por el aseo, por la *economía* y la celeridad en sus trabajos.
Puntos de aviso—Calle Rivera, n. 246; 18 de Julio núm. 374; 18 de Julio, 411; 18 de Julio, 472; Maldonado, 203; Yaguaron, 421, Sarandí, 295 y Uruguay, 165—Administracion, Durazno 309.—*Muniz y Doldan.* d2.1 mes.dp½

Compañía Inmobiliaria

Se invita á los señores accionistas á una reunion general que tendrá lugar en los altos de la Bolsa de Comercio, el dia 14 del corriente Diciembre á la 1 y ½ p. m., con el objeto de acordar el nombramiento de la Comision Directiva.

d10.4 *Varios accionistas.*

CONCURSO
CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores, que hasta el 7 de Enero de 1883 estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores, tomando conocimiento de ellas, estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.
Vencido ese término se procederá á la adjudicacion, fijándose el lunes 8 de Enero y los siguientes, si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.—Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.

n28.h7 e

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Short horn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sanare pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett. Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira)

j16.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY (limitado)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 6 de Diciembre próximo se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings igual á $ 1.175 por cada accion de 10 £, correspondiente al primer semestre del corriente año.
Se debe ocurrir á la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, desde las 10 hasta las 12 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m. con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 del mes que viene.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1882.

n30.1 mes *E. Cooper*, Rep. Legal.

LA COMERCIAL
COMPAÑIA ORIENTAL
DE
Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio ruega á los señores accionistas quieran ocurrir á la Gerencia de la Compañía calle del Cerrito núm. 171, á cangear los certificados provisorios por las acciones correspondientes.

Montevideo, Diciembre 8 de 1882.

d8.8 *El Secretario.*

HELADOS
HELADOS A LA NAPOLITANA

CONFITERIA ORIENTAL

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 12

n25.1 mes

VINO GALLEGO
GARANTIDO

Se ha recibido una pequeña partida de vino gallego añejo de lo mejor que se recoje en los mejores valles del Miño.
Vara ver la clase y el precio, ocurrir á la calle Orillas del Plata núm. 237. n26.1 mes

ENCERADOS AMARILLOS
ESTOPA DE ALGODON

Bolsas para carbon, maiz, afrecho, harina, sal, lino, trigo, yerba, etc.
Hilo de todas clases.
Lonas y arpilleras.

EN EL ALMACEN DE TEJIDOS Y CANAMO

164—CALLE CERRITO—164

Montevideo

d10.5

Vino tinto gallego
LEGITIMO DEL RIVERO

RECIEN LLEGADO

Lo hay en venta en pipas y medias pipas ou e almacen calle 25 de Agosto núm. 92.

d2.1 m s

Dbre. 13 — FOLLETIN — 40

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Ah, caballero!—esclamó—Vos érais á quien buscaba: sin vuestro auxilio hubiera muerto mil veces.
—Gracias á Dios,—dijo Raul,—todo se ha reducido á tomar un baño.
—¡Cuánto agradecimiento os debemos, caballero! —dijo el hombre de los cabellos grises.
—Ah! Estais ahí, mi buen Armenges? Os he dado un gran susto, no es verdad? Pero vos teneis la culpa, siendo vos mi preceptor, debisteis enseñarme á nadar mejor.
—Ah, señor conde!—dijo el anciano.—Si os hubiese sucedido alguna desgracia, nunca habria yo tenido atrevimiento para presentarme al señor mariscal.
—Pero, cómo ha sucedido este fracaso? —preguntó Raul.
—Del modo mas sencillo, caballero,—dijo la persona á quien su compañero diera el título de conde. —Nos hallábamos á un tercio del rio, cuando se rompió la cuerda que dirijia la barca. A los gritos y movimientos de los barqueros, se asustó mi caballo y se tiró al agua. Yo nado mal, y no me atreví á apearme; en lugar de ayudar al animal, paralizaba sus movimientos, y estaba á pique de ahogarme cuando llegasteis vos en el momento crítico de sacarme á tierra. Desde este momento, caballero, soy vuestro á muerte y á vida.
—Caballero,—dijo Raul inclinándose,—disponed de mí en cuanto os parezca.
—Y bien, yo soy el conde de Guiche,—continuó el caballero,—y soy hijo del mariscal de Grammont. Ahora ya sabeis quién soy, espero me digais vuestro nombre.
—Soy el vizconde de Bragelonne,—dijo Raul [illegible]
—Vizconde, vuestro aspecto, vuestra bondad, vuestro valor me inclinan á vos. [illegible] Dadme un abrazo, y concededme vuestra amistad.
—Caballero,—dijo Raul abrazándose con el conde,—tambien yo os quiero ya con todo mi corazon; disponed, pues, de mí [illegible]
—¿A dónde os dirigís, vizconde?—preguntó el de Guiche.
—Al ejército del príncipe, conde.
—¡Y yo tambien!—esclamó el jóven arrebatado de alegría [illegible] primer pistoletazo.
—Bien está; profesaos un mútuo cariño,—dijo el ayo;—ambos sois jóvenes, teneis sin duda la misma estrella, y debiais encontraros en el mundo.
Sonriéronse los dos mancebos con la confianza de la juventud.
—Y ahora,—añadió el ayo,—urge que os mudeis. Ya deben haber llegado á la posada los lacayos á quienes dí órden de marchar apenas salieron del rio. Ya se estará calentando la ropa blanca y el vino, venid.
Ninguna objecion tenian que hacer los jóvenes á semejante propuesta, y pareciéndoles por el contrario excelente, montaron á caballo mirándose y admirándose uno á otro, porque eran, en efecto, dos elegantes caballeros de esbelta y gallarda presencia, de rostro noble y sereno, de dulces y altivas miradas, y de franca sonrisa. El de Guiche podria tener diez y ocho años, pero no estaba mas desarrollado que Raul, que solo contaba quince.
Presentáronse la mano por un espontáneo movimiento, y espoleando á sus cabalgaduras anduvieron juntos el camino del rio á la posada, gozándose el uno con lo buena y agradable que era la vida que estuvo á punto de perder, y dando el otro gracias á Dios por haberle permitido vivir lo suficiente para hacer algo que pudiera complacer á su protector.
Olivain era el único á quien no habia satisfecho enteramente la bella accion de su amo, y caminaba retorciéndose las mangas y los faldones de su justillo, pensando en que una parada en Compiegne le hubiera salvado, no solo del peligro de que acababa de escapar, sino tambien de las fluxiones de pecho y de los reumatismos que naturalmente debian ser su resultado.

CAPÍTULO III

LA ESCARAMUZA

Aunque no fué larga la detencion en Nyon, bastó, sin embargo, para que cada viajero echase un profundo sueño. Raul encargó que le despertáran si [illegible]

[illegible] desde la época en que la viera Athos. Fué, pues, toda la relacion del conde de Guiche enteramente nueva para su compañero de viaje. Con malicia y talento pasó revista á todo el jóven conde; refirió los antiguos amores de la señora Longueville con Coligny, y el duelo de éste en la plaza Real, duelo que tan fatal le fué, y que presenció la señora de Longueville al través de una celosía; sus nuevos amores con el príncipe de Marsillac, cuyos celos, segun se decia, le inclinaban á desear dar muerte al entero, y al mismo padre Herblay, su director espiritual; y los amores del príncipe de Gales con la hija de Gaston de Orleans, tan célebre despues por su matrimonio secreto con Lauzun. La misma reina [illegible]

[illegible] bieran conocido desde la cuna, y como si nunca debieran separarse.
Despues de la cena se habló de la guerra; los lacayos limpiaron las armas, y los jóvenes cargaron las pistolas para cualquier evento, y á la mañana despertaron desesperados, habiendo soñado ambos que llegaban tarde á la batalla.
Corrian aquel dia voces de que el príncipe de Condé habia evacuado á Bethune y replegádose sobre Carvin, aunque dejando guarnecida la primera ciudad; pero como nada presentaba de positivo esta noticia, resolvieron los jóvenes continuar su camino á Bethune, pudiendo en todo caso torcer á la derecha y marchar á Carvin. [illegible]

[illegible] dos, y porteando en carretas ó al hombro sus mas preciosos objetos.
Ningun suceso notable acaeció á los viajeros hasta Ablain; allí tomaron informes y supieron que efectivamente habia el príncipe salido de Bethune, y que estaba entre Cambrai y la Venthie. Entraron entonces, dejando siempre los necesarios datos á Grimaud, en otro atajo que en media hora les condujo á orillas de un arroyuelo que va á perderse en el Lys.
Aquel delicioso paisaje estaba cortado por varias calles tan verdes como la esmeralda. A trechos encontraban los viajeros bosquecillos que atravesaba [illegible]

[illegible] que se oyó un pistoletazo, seguido de dos ó tres gritos pidiendo socorro.
Habiéndose cerciorado por otra mirada de que ninguno de los dos se hallaba dispuesto á retroceder, dejando los jóvenes al ayo dar media vuelta con su caballo, espolearon los suyos hácia adelante y gritó Raul:
—¡A mí, Olivain!
El conde de Guiche gritaba:
—¡A mí, Urbano y Planchet!
Y antes de que el ayo volviera de su sorpresa, ambos jóvenes desaparecieron en el bosque.
Al tiempo de emprender la carrera cada uno de [illegible]